

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONEXIONTOTAL S.A.

En la ciudad de Gualaceo a los 31 de marzo del 2017, a las 18h00 en el domicilio de la compañía situado en las calles Antonio Delgado 9-15 y Gran Colombia del cantón Gualaceo provincia del Azuay, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de CONEXTOTAL SOCIEDAD ANONIMA, por lo que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo al art. 238 de la ley de compañías, actúa como secretario el señor José Esteban López Molina y se pone a consideración el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2016
4. Conocer y aprobar el informe del comisario, ejercicio económico del año 2016
5. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico año 2016.
6. Elección de la directiva de la compañía
7. Resolver sobre las utilidades del 2016

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: constatación del Quorum: Se procede a la constatación del quorum, contando con la presencia de los accionistas, asistiendo de esta manera el cien por ciento del capital social.

SEGUNTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente de la Compañía.- la Gerente da a conocer su informe en la misma forma agradece a todos los presentes por la confianza depositada en el RESUELVE: los accionistas proceden a aprobar el informe del Gerente por el año 2016.

CUARTO PUNTO: Conocer y aprobar el informe del comisario del ejercicio económico 2016: en este punto el señor presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la compañía respecto al ejercicio económico 2016 y que los accionistas declaran conocerlo pues está a disposición de ellos en el domicilio de la compañía razón por la cual el señor presidente da lectura, por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad. RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe de comisario 2016 de la Señora Patricia Lopez.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2016; en este punto el señor presidente de la compañía da a conocer los estados financieros; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio del 2016 y otros. RESUELVE.- La Junta General Ordinaria de accionistas aprueba por unanimidad los estados financieros del año 2016.

SEXTO PUNTO.- Elección de la directiva de la compañía.- se procede a elegir el directorio de la compañía y el cargo de Gerente y Comisario recayendo tales dignidades en como presidente Valeria Fernanda Cabrera Coronel con CI # 0104646179; como gerente José Esteban López Molina con CI # 0104962816; como comisario Susana Patricia López Molina con CI # 0190432009001

SEPTIMO PUNTO.- Resuelve las utilidades del ejercicio económico 2016 se da a conocer los resultados de la compañía por el ejercicio económico 2016 y se resuelve que no se realice ningún reparto de utilidades del ejercicio económico 2016.

A las 20h00 se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital presente en sesión.

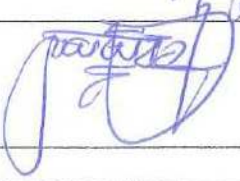
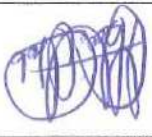
Guayaque 31 de marzo del 2017

PRESIDENTE



SECRETARIO



NOMBRE	FIRMA
Valeria Fernanda Cabrera Coronel	
José Esteban López Molina	
María Jaqueline Otavalo Marín	
Susana Patricia López Molina	